

Ventiladores de la 4T, con retrasos, sobrecostos y regalados a Cuba

Santiago Alamilla

Revista digital Emeequis

17 de enero de 2022

En un reportaje publicado el 17 de enero por la revista Emeequis, firmada por Santiago Alamilla, titulada: *Ventiladores de la 4T, con retrasos, sobrecostos y regalados a Cuba*, el autor realiza señalamientos y afirmaciones falsas con información incompleta o tergiversada sobre el desarrollo y desempeño de los dispositivos médicos Ehécatl 4T y Gätsi-Dydetec.

El autor miente al decir que los ventiladores fueron entregados “con un atraso de 18 meses y que llegaron después de la primera y segunda ola de contagios”, lo cual es falso. Los ventiladores fueron entregados en tiempo récord, en apenas cinco meses, cuando el tiempo normal de desarrollo es de 3-5 años. A la fecha, se han fabricado 1,130 ventiladores.

El reportero de Emeequis miente también cuando asegura que se han enviado sólo a 29 hospitales del país. La verdad es que se han distribuido en 85 hospitales públicos en 24 estados de la república.

En una afirmación irresponsable, señala que los ventiladores sólo se recomiendan “para su uso de emergencia” y que Ehécatl 4T tiene “lo más básico de lo básico”. Esta mentira no se sostiene pues no se han recibido quejas de uso o fallos de los ventiladores. Al contrario, con Ehécatl 4T y Gätsi se han atendido 15 mil pacientes, con más de un millón cien mil horas de uso, sin registrarse incidencias.

Los ventiladores mecánicos Ehécatl 4T y Gätsi-Dydetec han probado ser dispositivos de alta calidad y seguridad biomédica. Están certificados por la Cofepris (registro sanitario por emergencia número 203300401C0004/202200CT070266 para Gätsi y número 203300CT070325/203300401C0008 para Ehécatl 4T), además de estar respaldados por un estricto proceso de tecnovigilancia. Y sí, son ventiladores orgullosamente mexicanos.

También miente con relación a que no están registrados para patente. Esto es falso. Para Ehécatl 4T se informa que se ingresaron al IMPI el registro de dos patentes y de dos diseños industriales relacionados con este ventilador.

1. PATENTE "SISTEMA Y MÉTODO PARA LA CALIBRACIÓN Y MEDICIÓN DE FLUJO DE AIRE MÁS OXÍGENO" (No. Expediente MX/a/2021/005523), ingresada el 11 de mayo de 2021.

2. PATENTE "SISTEMA PARA LA ASISTENCIA RESPIRATORIA MECÁNICA INVASIVA CON BOLSA AUTOINFLABLE Y MÉTODO PARA EL CONTROL AUTOMÁTICO DE MODOS DE VENTILACIÓN" (No. Expediente MX/a/2021/005522), ingresada el 11 de mayo de 2021.

3. DIBUJO INDUSTRIAL INTERFAZ GRÁFICA DE USUARIO APLICABLE A PANTALLA (No. Expediente MX/f/2021/001364), ingresada el 11 de mayo de 2021.

4. MODELO INDUSTRIAL DE GABINETE PARA VENTILADOR MECÁNICO (No. Expediente MX/f/2021/001366), ingresada el 11 de mayo de 2021.

La solicitud de Diseño Industrial de Gätsi se ingresó al IMPI, el 23 de abril del 2020 (No. Expediente MX/E/2020/020811), fecha previa al registro de otro modelo de ventilador, señalado por Emeequis con fecha 03 de mayo de 2021.

Por último, miente cuando dice que no existe registro de la entrega de 200 ventiladores a Cuba y que "la Cancillería no está al tanto de esta donación humanitaria". Se donaron a Cuba 50 ventiladores Gätsi y 150 Ehécatl 4T, es decir, 200 ventiladores en agosto de 2021, lo cual se hizo con el apoyo de la coordinación de asesores de la Presidencia de la República, la Embajada de Cuba en México, el CIDESI, DTM Tecnologías, la Secretaría de Marina y la Secretaría de la Defensa Nacional.

En suma, además de salvar vidas en riesgo por la Covid-19, los ventiladores 100 % mexicanos Ehécatl 4T y Gätsi, desarrollados con los más altos estándares de ingeniería y seguridad biomédica, sientan las bases para una industria nacional de base científica y tecnológica que incentive el crecimiento económico y beneficie al pueblo de México.